

Unitat emissora						
Departament:	INTERVENCIÓ – Auditories i Estudis					
Còdi orgànic	05010100					
Nº informe	N° 3 CM / 2011					

Unitat destinatària						
Àrea:	PATRONAT MPAL REALLOTJAMENT					
Depart/Codi org.						
Destinatari/tària:	GERENTE					

Assumpte:	Auditoria Contratos Menores 2011

LEGISLACIÓN:

- RD 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contractos del Sector Público (TRLCSP)
- RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales (TRLRHL)
- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC)

ANTECEDENTES:

- Informe de fiscalización en materia de Contratos menores relativo al ejercicio 2009 de fecha 15 04 2011
- Informe de fiscalización en materia de Contratos menores relativo al ejercicio 2010 de fecha 18.11.2011
- Circular de Intervención de fecha 05.09.2012 relativa a la solicitud de información en materia de contratación de diversos proveedores correspondiente al ejercicio 2011.
- Contestación del Patronato del el 10.09.2012 a la citada Circular de Intervención.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS:

Los contratos menores son aquellos que, de acuerdo con el artículo 138.3 del TRLCSP, se establecen por su cuantía, limitando el texto legal referido los requisitos de los mismos a la autorización del gasto y a la incorporación al expediente de la factura correspondiente, excepto en los casos de contratos de obras en los que sea necesario presupuesto.

Por tanto, no se precisará para su adjudicación procedimiento público de licitación regulado en la LCSP. Su duración no podrá ser superior al año.

De este modo, y en virtud del mencionado artículo, los contratos menores podrán adjudicarse directamente a cualquier empresario con capacidad de obrar y que cuente con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación .Se consideran contratos menores los contratos de importe inferior a 50.000 euros (IVA excluido), cuando se trate de contratos de obras, o a 18.000 euros (IVA excluido), cuando se trate de otros contratos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 190 en relación con las obras, servicios y suministros centralizados en el ámbito estatal.

Por su parte, el articulo 86.2 TRLCSP establece que "no podrá fraccionarse un contrato con la finalidad de disminuir la cuantía del mismo y eludir así los requisitos de publicidad o los relativos al procedimiento de adjudicación que correspondan".

No obstante, la JCCA del Estado ha puesto de manifiesto que, cuando los objetos de dos o más contratos sean semejantes pero <u>independientes entre sí</u>, no hay razón para considerar aplicable lo dispuesto en el citado artículo 86.2.

En conclusión: Existirá fraccionamiento del objeto de contrato siempre que se divida éste con la finalidad de eludir los requisitos de publicidad o los relativos al procedimiento de adjudicación correspondiente, y ello, aunque se trate de varios objetos independientes, si entre ellos existe la necesaria unidad funcional u operativa. Correlativamente no existirá fraccionamiento siempre que se trate de diversos objetos que no estén vinculados entre sí por la citada unidad.



Finalmente, queremos hacer mención en colación con el hecho que se acontezcan prestaciones continuadas en el tiempo que, en principio y con carácter general, se podría considerar que un contrato menor es contrario a derecho si el órgano de contratación, en el momento de iniciar la tramitación de este contrato, tiene conocimiento cierto (o podría tenerlo, si se aplicasen los principios de programación y buena gestión) de la necesidad de contratar una prestación determinada de carácter o naturaleza unitarios, perfectamente definida, las características esenciales de la cual no pueden variar de manera sustancial, que se han de llevar a cabo necesariamente año tras año y que responden a una necesidad continuada en el tiempo, y, aún así, se tramitasen diferentes contratos menores i se eludiesen las normas más exigentes de publicidad y procedimiento.

HECHOS:

Del muestro realizado en la contabilidad del Patronato y el alcance del mismo, el cual se ha limitado a comprobar si algún proveedor ha superado el importe máximo fijado en el art.138.3 TRLCSP para los contratos menores, sin que haya habido procedimiento público de licitación, el resultado ha sido el siguiente:

En los citados informe de fiscalización en materia de Contratos menores relativo a los *ejercicios 2009* y 2010 emitido por esta Intervención, se puso de manifiesto, como irregularidad detectada como consecuencia del análisis de los gastos realizados durante esos ejercicios, el encargo de trabajos a COIBSA por importe de 36.135,97 € en 2009 y 37.233,49 € en 2010 en concepto de trabajos de mantenimiento y reparación en el poblado de Son Banya y 171.125,90 € en 2009 y 200.964,82 € en 2010 por trabajos de derribo en el citado poblado, sin procedimiento alguno de licitación.

Analizados nuevamente los gastos realizados por este Organismo, pero esta vez, correspondientes al *ejercicio 2011*, y la naturaleza de los mismos, así como el hecho que han acontecido prestaciones continuadas en el tiempo, se ha detectado que se han vuelto a encargar trabajos a COIBSA por importe de 32.688,23 €en concepto de trabajos de mantenimiento y reparación en el poblado de Son Banya y 161.454,06 €por trabajos de derribo en el citado poblado, sin procedimiento alguno de licitación. (Se adjunta como anexo I y II relación de dichos gastos).

CONCLUSIONES:

De acuerdo con lo manifestado en este Informe y en anteriores, esta Intervención considera:

- que existe una única unidad operativa o sustancial entre las diferentes prestaciones
- que las mismas se están llevando acabo año tras año

y que, por tanto, es recomendable proceder de inmediato a la tramitación de las correspondientes licitaciones publicas (en los términos previstos en la LCSP) de un contrato de servicios para los trabajos de mantenimiento y reparación y de un contrato de obras para los trabajo de derribo.

En base a todo lo anterior, esta Intervención no tiene más remedio que formular su disconformidad con estos gastos mediante el presente informe, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 220 del TRLRHL.

Este informe, conjuntamente con las alegaciones efectuadas por el órgano auditado, será enviado el Pleno para su examen en virtud del art.220.4 del TRLRHL. El Organismo afectado no ha hecho alegaciones a este informe.

Es cuanto procede informar. Palma, El Interventor.Juan Cañellas Vich



ANEXO I

N. Operació	Fase	Data	Referència	Aplicació	Import	Text Iliure
220110000206	ADOR	23/02/2011	22011000067	2011 00 23200 21200	318,00	FRA.: 210005, 05/01/2011. ASISTENCIA DE URGENCIA NOCTURNA POR AVERIA ELECTRICA (29/12/2010)
220110000208	ADOR	23/02/2011	22011000068	2011 00 23200 21200	318,00	FRA.: 210006, 05/01/2011. ASISTENCIA DE URGENCIA NOCTURNA POR AVERIA ELECTRICA (03/01/2011)
220110000210	ADOR	23/02/2011	22011000069	2011 00 23200 21200	156,62	FRA.: 210004, 05/01/2011. REPARAR CUADRO ESTANCO Y CAJA DE EMPALME DE LA C/ 5, Nº 113 DE SON BANYA
220110000214	ADOR	23/02/2011	22011000071	2011 00 23200 21200	565,48	FRA.: 210085, 14/01/2011.ASISTENCIA DE URGENCIA POR AVISO DE AVERIA ELECTRICA
220110000220	ADOR	23/02/2011	22011000074	2011 00 23200 21200	215,03	FRA.: 210246, 31/01/2011. REVISIÓN INSTALACIÓN ELECTRICA VIVIENDA C/5, № 113
220110000363	ADOR	08/03/2011	22011000117	2011 00 23200 21200	1.026,60	SERVICIO DE URGENCIAS ELECTRICAS 24 HORAS (ENERO 2011)
220110000365	ADOR	08/03/2011	22011000117	2011 00 23200 21200	1.026,60	SERVICIO DE URGENCIAS ELECTRICAS 24 HORAS
220110000373	ADOR	08/03/2011	22011000115	2011 00 23200 21200	238,83	FRA. 210297, 09/02/2011. AVISO URGENCIA NOCTURNA POR AVERIA ELECTRICA
220110000379	ADOR	08/03/2011	22011000118	2011 00 23200 21200	959,49	FRA.: 210247, 31/01/2010. REVISIÓN INSTALACIÓN ELECTRICA C/ FCO. FRONTERA, 7
220110000381	ADOR	08/03/2011	22011000119	2011 00 23200 21200	424,91	FRA. 210250, 31/01/2011. CAMBIAR CUADRO DE LUZ + ICP VIVIENDA C/ CAP BLANC, BLOQUE 1
220110001049	ADOR	26/05/2011	22011000117	2011 00 23200 21200	1.026,60	SERVICIO DE URGENCIAS ELECTRICAS 24 HORAS
220110001051	ADOR	26/05/2011	22011000117	2011 00 23200 21200	1.026,60	SERVICIO DE URGENCIAS ELECTRICAS 24 HORAS
220110001055	ADOR	26/05/2011	22011000297	2011 00 23200 21200	278,66	FRA.: 210893, 10/05/2011. ASISTENCIA AVISO POR AVERIA ELECTRICA C/2, Y C/ 4 (25/04/2011 FESTIVO)
220110001113	ADOR	26/05/2011	22011000293	2011 00 23200 21200	720,93	FRA.: 210822, 29/04/2011. ASISTENCIA TÉCNICA POR AVERIA ELECTRICA C/ 3
220110001115	ADOR	26/05/2011	22011000294	2011 00 23200 21200	72,70	FRA.: 210823, 29/04/2011. ASISTENCIA TÉCNICA POR AVERIA ELECTRICA C/ CAP BLANC Nº 1 (SON ROCA)
220110001535	ADOR	30/06/2011	22011000396	2011 00 23200 21200	117,37	FRA.: 210929, 19/05/2011. ASISTENCIA TÉCNICA POR AVERIA ELÉCTRICA DEL CONTADOR EL 12/05/2011.
220110001814	ADOR	05/08/2011	22011000117	2011 00 23200 21200	1.026,60	SERVICIO DE URGENCIAS ELECTRICAS 24 HORAS (MAYO 2011)
220110001815	ADOR	05/08/2011	22011000117	2011 00 23200 21200	1.026,60	SERVICIO DE URGENCIAS ELECTRICAS 24 HORAS (JUNIO 2011)
220110001816	ADOR	05/08/2011	22011000117	2011 00 23200 21200	1.026,60	SERVICIO DE URGENCIAS ELECTRICAS 24 HORAS (JULIO 2011)
220110002459	ADOR	04/10/2011	22011000117	2011 00 23200 21200	1.026,60	FRA.: 211636. 30/09/2011.SERVICIO DE URGENCIAS ELECTRICAS 24 HORAS (SEPTIEMBRE 2011)
220110002336	ADOR	06/10/2011	22011000117	2011 00 23200 21200	1.026,60	SERVICIO DE URGENCIAS ELECTRICAS 24 HORAS
220110002480	ADOR	08/11/2011	22011000117	2011 00 23200 21200	1.026,60	SERVICIO DE URGENCIAS ELECTRICAS 24 HORAS (OCTUBRE 2011)
220110002996	ADOR	20/12/2011	22011000117	2011 00 23200 21200	1.026,60	SERVICIO DE URGENCIAS ELECTRICAS 24 HORAS
220110003179	ADOR	30/12/2011	22011000860	2011 00 23200 21200	1.026,60	FRA.: 212033. 30/12/2011. SERVICIO URGENCIA 24 HORAS (DICIEMBRE 2011)
220110000212	ADOR	23/02/2011	22011000070	2011 00 23200 21200	69,84	FRA.:210082, 10/01/2011. REVISAR FONTANERIA DEL BAÑO DE LA C/ JORDI ANDREU ALCOVER



i	i	1	1		1	
220110001053	ADOR	26/05/2011	22011000298	2011 00 23200 21200	940,86	FRA.: 210894, 10/05/2011. REPARACION DEFICIENCIAS PRODUCIDAS POR LOS DERRIBOS DEL DIA 20/04/2011
220110001057	ADOR	26/05/2011	22011000296	2011 00 23200 21200	137,78	FRA.: 210825, 29/04/2011. TBJOS REALIZADOS REPARACIÓN PUERTA DE ENTRADA C/ EDITOR CALDENTEY, Nº 5, 1º,2º
220110001105	ADOR	26/05/2011	22011000289	2011 00 23200 21200	2.888,85	FRA.: 210632, 31/03/2011. REPARACIONES VARIAS EN VIVIENDAS DEL PATRONATO (PERIODO: DE ENERO A MARZO 2011)
220110001107	ADOR	26/05/2011	22011000290	2011 00 23200 21200	1.464,25	FRA.: 210657 05/04/2011. REPARACIONES LATERALES HUECOS DESPUÉS DE REALIZADO LOS DERRIBOS
220110001109	ADOR	26/05/2011	22011000291	2011 00 23200 21200	1.204,85	FRA.: 210682, 12/04/2011. RETIRAR ACOMETIDAS VIVIENDAS DESALOJADAS
220110001111	ADOR	26/05/2011	22011000292	2011 00 23200 21200	265,42	FRA.: 210821, 29/04/2011. REPARAR PUERTA C/GOYA, 7 BAJOS
220110001117	ADOR	26/05/2011	22011000295	2011 00 23200 21200	461,14	FRA.: 210824, 29/04/2011. TBJOS REALIZADOS REPARACIÓN TUBERIA CALLE 3, Nº 39 Y TUBERIA GENERAL
220110001537	ADOR	30/06/2011	22011000397	2011 00 23200 21200	108,96	FRA.: 210928, 19/05/2011. REPARACIÓN FUGA DE AGUA POTABLE EN LA ESQUINA DE LA CASA DEL SR. GABRIEL CORTES.
220110001539	ADOR	30/06/2011	22011000398	2011 00 23200 21200	707,15	FRA.: 211053, 31/05/2011. LIMPIEZA URGENTE PISO C/ GOYA, N° 7.
220110001541	ADOR	30/06/2011	22011000399	2011 00 23200 21200	1.616,53	FRA.: 211054, 31/05/2011. TBJOS. VARIOS REALIZADOS EN LA CALLE 4 (FUGA AGUA EN LA ARQUETA, REPARAR TUBERÍAS, ETC.)
220110002221	ADOR	02/08/2011	22011000627	2011 00 23200 21200	1.071,90	FRA.: 211362, 29/07/2011. REPARACIÓ HUMITATS HABITATGE C/ CALIFORNIA, Nº 71, 2º, 2ª
220110001817	ADOR	05/08/2011	22011000496	2011 00 23200 21200	1.376,21	FRA.: 211223, 30/06/2011. TRABAJOS VARIOS REALIZADOS EN SON BANYA
220110001818	ADOR	05/08/2011	22011000498	2011 00 23200 21200	3.014,62	FRA.: 211304, 20/07/2011. TRBJOS. REALIZADOS POR REPARACIÓN TUBERIA C/ 3, № 39
220110002523	ADOR	11/11/2011	22011000704	2011 00 23200 21200	654,65	FRA.: 211357, 29/07/2011. TRABAJOS VARIOS REALIZADOS EN SON BANYA I EN C/ CAMI DE SON GOTLEU.
					00 / 00 00	ANTANOARE COMEDICAL EINOTAL ADODA DALEAD CALL

32.688,23 A07102155 COMERCIAL E INSTALADORA BALEAR, S.A.U.

ANEXO II

N. Operació	Fase	Data	Referència	Aplicació	Import	Text Iliure
220110001190	ADOR	27/05/2011	22011000328	2011 00 23211 61000	18.861,16	FRA.: 210431, 28/02/2011. GTOS.DERRIBOS 1ª CERTIFICAC. : C/5, № 111; C/3, № 33,34; C/2, № 29
						FRA.: 210248, 31/01/2011. INSTALACIÓN CONTADOR GESA SEGUN NORMATIVA (C/ CAMI DE SON
220110001196	ADOR	27/05/2011	22011000348	2011 00 23211 68000	1.484,86	GOTLEU)
220110001198	ADOR	27/05/2011	22011000349	2011 00 23211 68000	8.043,22	FRA.: 210251, 31/01/2011. ADECUACIÓN INSTALACIONES PISO C/ JORDI ANDREU ALCOVER, 4º-2º IZQ.
220110001699	ADOR	20/07/2011	22011000466	2011 00 23211 61000	11.110,80	CONTRACTE MENOR D'OBRA PER ALS TREBALLS DE DEMOLICIÓ DELS ALBERGS DE SON RIERA



220110001700	ADOR	20/07/2011	22011000466	2011 00 23211 61000	7.297,44	2ª CERTIFICACIÓN: DERRIBOS REALIZADOS EL 20/04/2011(CONTRACTE MENOR D'OBRA ALBERGS DE SON RIERA)
220110001701	ADOR	20/07/2011	22011000466	2011 00 23211 61000	10.923,72	3ª CERTIFICACIÓN: TBJOS. DE DERRIBOS REALIZADOS EL 17/05/2011(CONTRACTE MENOR D'OBRA)
220110001702	ADOR	20/07/2011	22011000466	2011 00 23211 61000	3.973,55	CONTRACTE MENOR D'OBRA PER ALS TREBALLS DE DEMOLICIÓ DELS ALBERGS DE SON RIERA
220110001705	ADOR	20/07/2011	22011000470	2011 00 23211 61000	44.500,62	FRA. 210891, 10/05/2011. TBJOS. REALIZADOS DURANTE EL MES DE JUNIO+JULIO 2010
220110001706	ADOR	20/07/2011	22011000471	2011 00 23211 68000	12.889,75	FRA. 210252, 31/01/2011. ADECUACIÓN DE INSTALACIONES PISO C/ bARTOLOME tORRESN, 32-2°
220110001707	ADOR	20/07/2011	22011000472	2011 00 23211 68000	5.680,28	FRA. 210253,, 31/01/2011. ADECUACIÓN DE INSTALACIONES PISO C/ BISBE SASTRE, 15-2°
220110001708	ADOR	20/07/2011	22011000473	2011 00 23211 68000	8.043,22	FRA. 210254,, 31/01/2011. ADECUACIÓN DE INSTALACIONES PISO C/ CAP ENDERROCAT, 5, BLOQUE 5 PTA. 15-3°
220110001709	ADOR	20/07/2011	22011000474	2011 00 23211 68000	5.818,32	FRA. 211055,, 31/05/2011. ADECUACIÓN DE INSTALACIONES PISO C/ EDITOR CALDENTEY, № 5-1º IZQ.
220110001710	ADOR	20/07/2011	22011000475	2011 00 23211 68000	8.441,83	FRA. 211056, 31/05/2011. ADECUACIÓN DE INSTALACIONES PISO C/ CAP BALNC, Nº 1-1º-1ª
220110001711	ADOR	20/07/2011	22011000476	2011 00 23211 68000	1.491,14	FRA. 211057,, 31/05/2011. ADECUACIÓN DE INSTALACIONES PISO C/ MUSIC FCO.FRONTERA, 10-7°, PTA. 7
220110001712	ADOR	20/07/2011	22011000477	2011 00 23211 68000	2.123,96	FRA. 211059, 31/05/2011. ADECUACIÓN DE INSTALACIONES PISO C/JORDI ANDREU ALCOVER, 4-2°-2°
220110001713	ADOR	20/07/2011	22011000478	2011 00 23211 68000	6.700,52	FRA. 210633, 31/03/2011. ADECUACIÓN DE INSTALACIONES PISO C/JORDI ANDREU ALCOVER, 4-2°-2°
220110001813	ADOR	05/08/2011	22011000495	2011 00 23211 68000	1.071,90	FRA.: 211362, 29/07/2011. REPARACIÓN HUMEDADES EN EL PISO C/ CALIFORNIA, № 7, 2°
220110001819	ADOR	05/08/2011	22011000497	2011 00 23211 68000	2.997,77	FRA.: 211224, 30/06/2011. TRABAJOS DE CARPINTERIA REALIZADOS EN C/ JOSEP MARTINEZ,

161.454,06 A07102155 COMERCIAL E INSTALADORA BALEAR, S.A.U.